

DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

HOJA 1/2

OFICIO No TRANS/197/30/0822

ASUNTO: Seguimiento al acuerdo de incumplimiento parcial

Expediente IVAI/VEOFI-037/032/2022

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES.
P R E S E N T E

La que suscribe la Lic. Maricela Herrera Sánchez, Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Calcahualco, Ver., en seguimiento al dictamen dentro del Expediente IVAI/VEOFI-037/032/2022 en el cual se informa del incumplimiento parcial con la publicación de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia del cuarto trimestre correspondiente al ejercicio dos mil veintiuno

Con respecto a dicho dictamen se hace de su conocimiento lo siguiente:

Al alcance a nuestro oficio TRANS/151/16/06/22, en el cual se informan los siguientes puntos:

- a) La administración 2018-2021, no dejó información completa de toda su administración citando el siguiente texto dentro de sus formatos de entrega recepción de cada una de las direcciones “derivado de los hechos vandálicos suscitados el día 01 de diciembre del año 2021, que tuvo como resultado la destrucción de la totalidad de la documentación que se encontraba dentro del departamento, como los bienes muebles o instalaciones del mismo a fin de sustentar el hecho antes referido, se cita la carpeta de investigación interpuesta número HUA/DXIII/F2/754/2021 en la fiscalía de Huatusco Veracruz, interpuesta en contra de los referidos hechos”
- b) Por lo anterior no se dejó portal de internet activo y no se cuenta con la información necesaria en cada dirección para poder subir dicha información a la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo cual no se puede dar cumplimiento.



DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

HOJA 2/2

OFICIO No TRANS/197/30/0822

ASUNTO: Seguimiento al acuerdo de incumplimiento parcial
Expediente IVAI/VEOFI-037/032/2022

- c) La información citada dentro de los formatos de entrega recepción de cada una de las direcciones se dieron a conocer a la Contraloría Interna Municipal del H. Ayuntamiento para seguimiento con las dependencias correspondientes.

Se anexa el expediente de entrega-recepción para sustentar los puntos anteriores, de igual manera se hace de su conocimiento, que no se cuenta con la información necesaria para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintiuno.

Sin otro en particular me despido de usted, quedando a sus respectivas órdenes.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE CALCAHUALCO, VER.

A 30 DE AGOSTO DEL 2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CALCAHUALCO, VER.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
2022-2025

LIC. MARICELA HERRERA SANCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C.C.P. ARCHIVO